



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA PIMICAPE S.A. CELEBRADA EL LUNES 23 DE JUNIO DEL DOS MIL  
CATORCE**

En la ciudad de Zamora, Provincia de Zamora Chinchipe, Parroquia San Carlos de la Minas, a los veinte y tres días del mes de Junio del dos mil catorce, siendo las doce horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en el Sector Campanilla, vía a Nambija, Parroquia San Carlos de las Minas, se reúnen los Accionistas de la Compañía PIMICAPE S.A.

El Ing. Freddy A. Narváez Mejía como Presidente dispone al Señor Douglas Serrano como Secretario y Gerente de la Compañía a que constate el quórum en sujeción al número de acciones y de lectura el orden del día a tratarse en esta Junta Universal.

El secretario procede a tomar lista de los accionistas asistentes, de los cuales se suscribe el listado que se adjunta como documento habilitante del Acta.

<b>FREDY NARVAEZ MEJIA</b>	<b>9400 acciones</b>	<b>94%</b>
<b>FULTON SERRANO GALLARDO</b>	<b>600 acciones</b>	<b>6%</b>
<b>(Representado por el Sr. Kurt Serrano)</b>		

Una vez constatado el quórum, el Señor Presidente dispone se de lectura al orden del día:

1. Conocimiento del Oficio circular N. SC.INC.DNICA1.006 de la Superintendencia de Compañías.
2. Lectura del Informe del Gerente de la Compañía.
3. Análisis de la incidencia de la rectificación de los Estados Financieros del 2012.
4. Análisis de la incidencia de la rectificación de los Estados Financieros del 2013.
5. Aprobación del Informe de Gerencia y Balances Rectificados de los Ejercicios Fiscal de los años 2012 y 2013.
6. Autorizar a la Gerencia suba a la Plataforma de la Superintendencia los Balances rectificadas.

Orden del día que es aprobado por los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la Compañía y se declara Instaurada la



incurridos por la compañía y una vez que se active Propiedad Planta y Equipo ( Construcciones en Proceso) se ira depreciando de conformidad a lo que determina la Ley o el tiempo que señale el Contrato de Concesión.

#### **4. Análisis de la incidencia de la rectificación de los Estados Financieros del 2013**

El Ing. Rosero Comisario de la Compañía explica que para el ejercicio fiscal del 2013, y en concordancia a lo que determina las NIIFs toda la inversión se registró en la Cuenta Construcciones en Proceso y se encerrara esta cuenta cuando se active a la Cuenta Planta Procesadora que forma parte del Grupo Propiedad, Planta y Equipo.

Al analizar el balance del 2013 se determina que aparece una pérdida acumulada de años anteriores de \$ 537.086,33 como Cuenta Patrimonial, al rectificar el balance del 2012 desaparece esta pérdida por el ajuste efectuado y se refleja el valor real de la inversión.

#### **5. Aprobación del Informe de Gerencia y Balances Rectificados de los Ejercicios Fiscal de los años 2012 y 2013.**

Una vez escuchado la exposición de los Señores Gerente y Comisario aprueban por unanimidad los Balances Rectificados por los Ejercicios Fiscales del 2012 y 2013 como el Informe presentado por el Señor Gerente, el mismo que se encuentra sustentado en el registro Oficial 663 del 16 de Marzo del 2012 en cual se expide el Reglamento de Contabilidad para Minería Metálica a Gran Escala y Suscrito por el Ing. Edgar Romero Ayala, Director Ejecutivo de ARCOM.

#### **6. Autorizar a la Gerencia suba a la Plataforma de la Superintendencia los Balances rectificadas.**

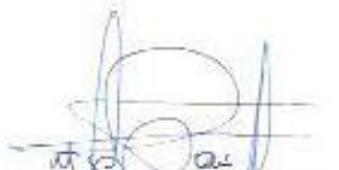
Los Accionistas reunidos en Junta General Extraordinaria Universal, autorizan al Señor Gerente que presente los Estados Financieros Rectificados a la Superintendencia de Compañías, por los ejercicios económicos del 2012 y 2013.

No habiendo otro punto que tratar, el Ing. Narváez Presidente de la Junta concede un receso de 20 minutos para la elaboración de la presente Acta. Una vez elaborada la misma se reinstala la Junta y se procede a dar lectura, la cual se puso a consideración de los Accionistas, quienes le aprobaron por unanimidad y sin modificaciones.

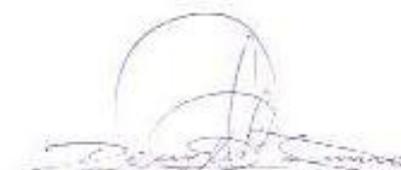


Siendo las 14 horas 20 minutos se levanta la sesión, en constancia firman el Presidente y el Secretario que certifica.

Zamora, a 23 de Junio del 2014



**Freddy A. Narváez Mejía**  
**PRESIDENTE**



**Douglas Serrano Noblecilla**  
**SECRETARIO**



**Fultón José Serrano Gallardo**  
**ACCIONISTA**  
Representado a través del Sr. Kurt Serrano N.